

Educación en diversidad sexual, necesaria para la salud y el bienestar social

Ricardo Baruch-Domínguez*

La escuela es un espacio fundamental para el desarrollo de estilos de vida saludables. Higiene, nutrición, prevención de accidentes, prevención de uso de sustancias, salud sexual y reproductiva son sólo algunos de los temas que según la Organización Mundial de la Salud, deben estar incluidos en los programas educativos desde el nivel básico¹. De todos ellos, sólo la salud sexual y reproductiva resulta controversial para algunos padres de familia y tomadores de decisión, más aún cuando va incluida dentro de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)

Existe evidencia científica contundente de que la EIS es crucial para evitar embarazos en la adolescencia, VIH y otras ITS², pero también violencia en el noviazgo y violencia homofóbica³. Sin embargo, existe una gran oposición por parte de sectores conservadores que se niegan a reconocer esa evidencia y se dejan llevar por ideas, tal y como pasó en la década de los 50, cuando varios países de América Latina comenzaron a impulsar acciones para la planificación familiar.

La diferencia es que la oposición ahora no se centra en la salud reproductiva, sino en la educación sobre diversidad. La inclusión de temas de diversidad sexual en los programas educativos, ha sido recomendada por la UNESCO en el marco de la EIS, con el fin de evitar la violencia hacia los estudiantes que son lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) o que son percibidos como tal por sus compañeros⁴. Aproximadamente dos de cada tres estudiantes LGBTI son víctimas de *bullying* o matoneo homofóbico en las escuelas, cuya expresión va desde insultos, pasando por los golpes y el rechazo que en ocasiones orilla al suicidio⁵.

En Colombia y en México se viven momentos en que el avance al reconocimiento a los derechos de las personas LGBT ha empezado a permear a toda la sociedad, pero también se viven momentos en que la oposición a los contenidos de diversidad en las escuelas, han vuelto a poner a la EIS en el ojo del huracán. El miedo principal es que si los niños y adolescentes aprenden que hay diferentes formas de relacionarse afectiva y sexualmente, seguramente se volverán homosexuales. Tan absurda resulta esa aseveración como pensar que si los niños aprenden sobre la existencia del vegetarianismo, dejarán de comer carne.

La homosexualidad -tanto masculina como femenina- y la transexualidad, obedecen a una combinación de factores bio-psico-sociales los cuales, ciertamente no se “enseñan”, tampoco se “transmiten” y mucho menos se “curan”. Simplemente son. En este sentido, organismos internacionales como el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han exigido que se respeten plenamente los derechos de las personas LGBTI, incluyendo el derecho a la salud y a la educación.

La educación en diversidad sexual consiste en enseñar a los estudiantes que existen personas que tienen una atracción erótica y afectiva hacia personas de su mismo sexo, que estas personas merecen respeto y que sus familias, son tan normales como las familias formadas por heterosexuales. Además, se explica que existen personas que tienen un género que no corresponde con su sexo de nacimiento y que merecen respeto total como cualquier otra persona. Ni más ni menos.

Es necesario dejar los dogmas de lado cuando se trata del bienestar de los individuos. No estamos hablando de ideologías sino de salud pública y de derechos humanos: la educación en diversidad es necesaria y totalmente inofensiva, como ya lo ha documentado la UNESCO a través de experiencias exitosas en diversas partes del mundo que van desde Holanda y Australia hasta Tailandia y Uruguay.

La consecuencia de no actuar será que el *bullying* o matoneo siga afectando a la mayoría de estudiantes LGBTI en

1. WHO. *Global School Health Initiative: a healthy setting for living, learning and working*. 1998

2. Buse K, Hildebrand M, Hawkes S. *A farewell to abstinence and fidelity?* Lancet 4(9):e599-e600, 2016

3. UNESCO. *Out in the open: education sector to violence on sexual orientation and gender identity/expression*. 2016

4. UNESCO. *Education sector response to homophobic bullying: Good policy and practice*. 2012

5. Baruch-Domínguez R, Infante-Xibillé C, Saloma Zúñiga C. *Homophobic bullying in Mexico: results of a national survey*. Journal of LGBT Youth, 13:1-2. 18-27, 2016

las escuelas y que la homofobia en otros espacios como el hogar, el trabajo y la calle se perpetúe. La consecuencia de sí educar en la diversidad, será contar con una sociedad más inclusiva y respetuosa, no sólo con respecto a la orientación sexual y a la identidad de género, sino también a otros aspectos que afectan a sectores discriminados por su origen étnico, su nivel socio-económico, su ocupación o su estado de salud.

Una sociedad sin discriminación es también una sociedad más sana, con menos problemas de salud mental, con menos violencia y con mejor acceso a los servicios de salud⁶. Por todo esto, la educación integral en sexualidad que incluya educación en diversidad es más necesaria que nunca.

*Centro de Investigación en Sistemas de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública de México. ricardo.baruch@insp.mx

6. OPS. *Eliminar las causas de las disparidades en cuanto al acceso y la utilización de salud por parte de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans*. 2013.